



I. Traduzca uno de los siguientes textos (4 puntos):

A)

Ibi cum palam eius anuli ad palmam converterat, a nullo videbatur, ipse autem omnia videbat; idem rursus videbatur, cum in locum anulum inverterat. Itaque hac opportunitate anuli usus reginae stuprum intulit.

(CICERÓN, *De officiis* 3, 38)

B)

Passer mortuus est meae puellae,
passer, deliciae meae puellae,
quem plus illa oculis suis amabat.
Nam mellitus erat suamque norat
ipsam tam bene quam puella matrem,
nec sese a gremio illius movebat.

(CATULO, *Carmina* 3)

II. Responda a las siguientes preguntas, según haya elegido el texto anterior (1 punto por pregunta):

A)

1. Busque en el texto las palabras relacionadas etimológicamente con *palmípedo*, *conversión*, *localizar*, *inoportuno*. Explique el significado de esas palabras españolas en relación con su etimología.
2. Haciendo uso de los recursos de evolución fonética, composición y derivación de palabras indique al menos dos palabras españolas (patrimoniales y/o cultismos) provenientes de cada una de las siguientes cuatro voces latinas: *nox*, *-ctis*; *consilium*, *-i*; *miles*, *-itis*; *dominus*, *-i*.
3. Enumere las posibilidades morfológicas de las siguientes formas: *palmam*, *omnia*, *videbatur*, *intulit*.
4. Analice sintácticamente la siguiente oración: *cum palam eius anuli ad palmam converterat, a nullo videbatur*.

B)

1. Busque en el texto las palabras relacionadas etimológicamente con *pajarera*, *delicioso*, *matriarcado*, *movilidad*. Explique el significado de esas palabras españolas en relación con su etimología.
2. Haciendo uso de los recursos de evolución fonética, composición y derivación de palabras indique al menos dos palabras españolas (patrimoniales y/o cultismos) provenientes de cada una de las siguientes cuatro voces latinas: *bellum*, *-i*; *maturus*, *-a*, *-um*; *animus*, *-i*; *tempto*, *-are*.
3. Enumere las posibilidades morfológicas de las siguientes formas: *puellae*, *amabat*, *matrem*, *illius*.
4. Analice sintácticamente la siguiente oración: *mellitus erat suamque norat ipsam tam bene quam puella matrem*.

III. Escriba brevemente sobre una de las siguientes cuestiones (independientemente del texto que haya elegido en la pregunta 1) (2 puntos):

1. La poesía elegíaca. Generalidades. Ovidio.
2. El epigrama: Marcial. La fábula: Fedro.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En la prueba se evaluarán diferentes aspectos de la materia, según la siguiente distribución:

- I. A la traducción del texto corresponderá el 40% de la calificación; con ella se pretende comprobar la capacidad del alumno para verter de modo coherente al español el texto latino propuesto. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 5. Textos:
 - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
 - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

- II. A las cuestiones de tipo gramatical (morfología, sintaxis, léxico) corresponderá el 40 % de la calificación; con ellas se pretende comprobar si el alumno ha adquirido las nociones morfológicas, sintácticas y léxicas básicas de la lengua latina. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 2. Morfología:
 - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.Bloque 3. Sintaxis:
 - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
 - Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina.Bloque 1. Lengua latina y Bloque 6. Léxico:
 - Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
 - Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances.

- III. A la cuestión de literatura corresponderá el 20 % de la calificación; con ella se pretende comprobar si el alumno conoce y expresa de forma clara y coherente los aspectos más relevantes de los géneros y autores literarios griegos. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 4. Literatura:
 - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
 - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y explicando sus obras más conocidas.

En la corrección de las cuestiones se atenderá asimismo a la capacidad de expresión en español, mediante la corrección ortográfica y la exposición coherente de los conocimientos.